

SALTA,

SR. PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a los Señores Diputados y Senadores integrantes de esa Legislatura, con el fin de remitir para su análisis y consideración, el Proyecto de Ley de Presupuesto Ejercicio 2.026 de esta Administración Provincial, incluyendo los esquemas de recursos y gastos correspondientes a Organismos Autárquicos, Empresas y Sociedades del Estado, y una proyección plurianual que contiene la evolución presupuestaria prevista hasta el año 2.028 inclusive.

En el mensaje adjunto se detallan cada uno los aspectos considerados para su elaboración, donde se han tenido en cuenta las pautas y proyecciones utilizadas para la formulación presupuestaria en el ámbito nacional, pero también se han incorporado las variantes que surgen de las particularidades de nuestra jurisdicción, priorizando la asignación de las partidas a la atención de necesidades básicas de la población y que permitan el progreso, crecimiento e igualdad de los salteños, además de una significativa inversión, con un criterio federal, en obras de infraestructura, todo ello en función de los lineamientos establecidos en nuestra Constitución Provincial.

El proyecto adjunto mantiene la asignación y distribución de recursos siguiendo políticas con perspectiva de género, constituyendo una herramienta importante para reducir brechas de desigualdad y así contribuir a una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle a los integrantes de esa Legislatura Provincial mi deseo de aunar esfuerzos entre todos los Poderes del Estado en beneficio de nuestra ciudadanía, a cuyo efecto ruego dar pronto tratamiento a este proyecto de ley, el cual es de vital importancia para el normal funcionamiento de la hacienda estatal.

Saludo a Ud. con atenta consideración.

SR.  
PRESIDENTE  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
**DIP. ESTEBAN AMAT LACROIX**  
S. / D.